
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA
17 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:40 horas del Lunes día 17 de septiembre de 2007.

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CAGIAO	VILLAR	Juan
CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
GONZÁLEZ	FONTEBOA	M ^a Belén
JURADO	ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
MARTÍNEZ	LAGE	Isabel
PUERTAS	AGUDO	Jerónimo
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
SUÁREZ	LÓPEZ	Joaquín

Estudiantes

GÓMEZ	FERNÁNDEZ-CAMIÑAS	Daniel
-------	-------------------	--------

Personal de Administración y Servicios

Excusa

ESPINOSA	SÁNCHEZ	Alberto José
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
VÁZQUEZ	GALÁN	Jacobo Manuel
DÍAZ	MAQUES	José Antonio

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2) Informe del director

El director informa de que, al igual que en el resto de escuelas (excepto Burgos), la nota de acceso a la titulación de Ingeniero de Caminos ha subido de 6,62 a 6,82. Además ha habido 129 matriculados. En la titulación de Obras Públicas se ha pasado de 6,92 a 7,15 y se han matriculado 53 estudiantes.

El día 24 comienzan las clases y, como viene siendo habitual, se celebrará un acto de recepción de nuevos estudiantes. En dicho acto se darán unas charlas sobre diferentes aspectos de la profesión que, este año, correrán a cargo de los profesores Juan Acinas, Jerónimo Puertas y Miguel R. Bugarín.

Las obras de impermeabilización de la cubierta ya están en marcha aunque con un pequeño retraso por el cierre de la fábrica de suministro de material durante el mes de agosto. Además el Servicio de Obras de la universidad ha realizado el cambio de las persianas de las aulas.

El día 27 se procederá a la realización de una auditoría del sistema eléctrico que, como es sabido, se encuentra en bastante mal estado. El control comenzará por la zona de aulas a las 12:30. Además se va a proceder al cambio del SAI, ya que el actual está fuera de servicio desde hace bastante tiempo.

Adicionalmente al presupuesto ordinario, la Escuela contará con un ingreso del rectorado de unos 132000 € para los que todavía no se ha decidido destino.

Con respecto al tema del despacho A1.12 el Director comunica que se ha reunido con el Secretario General para que le indicase las posibles consecuencias legales que las distintas alternativas de actuación pueden acarrear. Además se le ha solicitado que informase al rector de la situación que se ha generado. Hace unos tres días el Secretario ha comunicado al director que, realizada una solicitud a la Asesoría Jurídica, aún no se ha obtenido respuesta.

Con respecto al situación sobre el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, el Director indica que se ha tratado de informar de los avances que han tenido lugar vía mail. Inicialmente el trabajo conjunto de las Ingenierías de Caminos y de las de

Obras Públicas era bueno y se orientaba al diseño de un grado de cuatro años y un máster de dos años.

A principios de agosto el colegio de Obras Públicas se descolgó de manera que los trabajos pasaron a discurrir por vías diferentes. A principios de septiembre el Colegio de Caminos convoca a la Escuela para presentar una propuesta conjunta en la reunión de rectores, colegios y ministerio que tendrá lugar en Santander. La propuesta tendría en cuenta que tanto la titulación de Caminos como la de Obras Públicas dan acceso a una profesión regulada (según el real decreto relativo al reconocimiento de cualificaciones profesionales que está a punto de ser publicado), por lo que, necesariamente, tendrán atribuciones profesionales.

La propuesta supone lo siguiente:

- Título para acceso a la profesión regulada de Ingeniería Técnica (grado de duración cuatro años)
- Máster para acceso a la profesión regulada Ingeniería de Caminos (máster de duración dos años).
- Título que no supone el acceso a ninguna profesión regulada (grado de duración cuatro años). Con este título se podrá acceder al Máster de acceso a la profesión regulada de Ingeniería de Caminos con un reconocimiento previo de 60 ECTS (es decir al segundo curso del máster).

La mayor parte de las ingenierías (telecomunicaciones, industriales...) están de acuerdo con este esquema, asimismo, las declaraciones de Federico Gutiérrez Solana en El País también van en este sentido.

El profesor Jerónimo Puertas hace notar que es muy posible que Obras Públicas muestre cierta oposición al respecto.

3) Comisión de normalización lingüística

Por una recomendación de la universidad se aprobó en Junta de Escuela crear una Comisión de Normalización lingüística. El Director solicitó a uno de los estudiantes interesado en la creación de esta Comisión información al respecto y hasta el momento no se ha recibido nada.

El profesor Jerónimo Puertas propone enviar una carta al Secretario General solicitando información al respecto.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4) Tribunal de pruebas de conjunto

Los tribunales de prueba de conjunto se renuevan cada año. Este año los constituían los profesores Juan Acinas, Santiago Hernández, Miguel R. Bugarín, Jerónimo Puertas y Ramón Martul. La propuesta que la dirección realiza a la nueva constitución para el curso 07/08 es la siguiente: Jerónimo Puertas (daría continuidad), Luis Esteban Romera, Ignasi Colominas, Jordi Delgado y Margarita Novales.

La dirección agradece al profesor Jerónimo Puertas su disponibilidad para continuar formando parte de este Tribunal.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

5) Tribunal de premios extraordinarios de fin de carrera

Se propone a los siguientes profesores para formar parte del Tribunal de premios extraordinarios de fin de carrera: Rodrigo del Hoyo, Fernando Martínez y Fermín Navarrina. Se recuerda a la Comisión que, a pesar de las diversas solicitudes, denegadas, para modificar el procedimiento de adjudicación, los miembros no tienen más que aplicar una fórmula que permite determinar quién es el adjudicatario del premio.

Se aprueba la propuesta de tribunal por asentimiento.

5) Convocatoria y orden del día de la próxima reunión de la Junta de Escuela

Se propone convocar a la Junta de Escuela el próximo 8 de octubre, lunes a las 10:00 (no puede ser a las 12:30, horario de actividades escolares académicas no docentes sin clases, por falta de tiempo) con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director
- 3) Competencias académicas de las titulaciones impartidas en la Escuela
- 4) Plan estratégico
- 5) Turno abierto de palabra.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

5) Turno abierto de palabras.

El profesor Joaquín Suárez manifiesta su comprensión respecto a la prudencia demostrada tanto por la Escuela como por el rectorado al respecto del problema surgido con la ocupación del despacho A1-12. Sin embargo plantea la posible conveniencia de solicitar un expediente informativo a una persona ajena a la Escuela. Solicita asimismo que esta intervención conste en acta.

El Director le indica que este tipo de actuaciones suelen derivar en la apertura de un expediente administrativo.

El profesor Joaquín Suárez insiste en la necesidad de tomar alguna medida de presión para que el rectorado actúe de forma ejecutiva en este tema.

El Director propone hacer llegar esta medida al rector, es decir, informarle de que si no se resuelve diligentemente este tema se procederá a plantear a la posibilidad de solicitar la apertura de un expediente informativo.

El profesor Jerónimo Puertas solicita que, en caso de que se tome esta decisión, debe informarse a la Junta de Escuela.

El Director se muestra de acuerdo y, en otro orden de cosas, informa sobre las obras llevadas a cabo en el aula de dibujo y que han permitido ganar un aula. Informa además de que se procederá a instalar cañones fijos y pantallas de proyección en las dos aulas de dibujo, la Sala de Juntas y el despacho de reuniones de dirección. Asimismo informa sobre la paralización de una factura que incrementa en 1000 € el presupuesto de limpieza.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 13:35 horas del lunes 17 de septiembre de 2007.

Vº. Bº.

Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaria Académica